



VEEDURÍA
DISTRITAL
Prevención - Transparencia - Incidencia

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20185000017679

La Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)

HACE SABER:

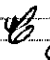
Que dentro del Expediente número 201850030500200089E, se profirió el oficio número 20185000025021 del 09 de marzo de 2018, para la señora Alejandra Rodríguez Granados, con dirección de correspondencia, carrera 52 # 165-58, apto 201, y que la empresa de mensajería ExpresServices, indicó en el motivo de la devolución " Dirección errada", razón por la cual, no obstante haberse remitido el oficio al correo electrónico alejandraodriguezgra@gmail.com, en aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), se notifica por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señora ALEJANDRA RODRÍGUEZ GRANADOS Carrera 52 -165-58, Apto 201 Email: alejandraodriguezgra@gmail.com Bogotá D.C., Colombia Asunto: Informe de Trámite Radicado 20182200019852 - Expediente 201850030500200089E SDQS: 592642018 Respetada señora Alejandra: En referencia a su requerimiento radicado bajo el número del asunto, en el que informa presuntas irregularidades y demoras en el trámite de solicitud del carnet para la tenencia de su mascota, me permito informarle que la Veeduría Distrital dio traslado a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS, a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, para que como entidad distrital competente frente al tema, verifique lo informado por usted, adelante las actuaciones que correspondan y de respuesta a su petición, dentro de los términos de Ley. De acuerdo con lo anterior, le informo que usted además de poder consultar la respuesta a su petición en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, con el número SDQS 592642018, podrá tener información sobre nuestro seguimiento como Ente de Control Preventivo indicando el número del expediente de la referencia para cualquier consulta que requiera sobre su solicitud. Cordial saludo, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos".

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 06 ABR. 2018, y se desfija el 12 ABR. 2018, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.


CLAUDIA MARCELA ÁVILA BERNAL
Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)

Aprobó:	Claudia Ávila B.	
Revisó:	Lorena Pinto	
Elaboró:	Pilar Álzate	